

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 134-16 que designa a la señora Ana Luisa Morillo Espinal, Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Canadá. G. O. No. 10834 del 21 de marzo de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 134-16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- La señora Ana Luisa Morillo Espinal, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Canadá.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 135-16 que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional. G. O. No. 10834 del 21 de marzo de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 135-16